

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1822.

*San Vicente y Santa Sabina, mártires.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 38', y se oculta á las 5 h. 22'.—Debe señalarse el reloj al mediodía verdadero 11 h. 44' 03".

### AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 04.	67. 0	OSO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 30.	68. 0	ONO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 56.	67 5	id.	Idem.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 5 h. 38' mad.      2.a Bajamar á las 6 h. co' tard.  
2.a Altamar á las 11 h. 49' mañ.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el coronel D. Francisco Plaza, capitán del Infante. — Parada: Princesa y Milicia nacional voluntaria.—Rondas y contra-rondas: Barcelona ligero.

### ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor: he visto con el mayor gusto la descripción ó argumento que hacen de mi cuadro en el artículo que en su periódico se insertó el día 24 del corriente: he advertido mucha inteligencia tanto en la pintura como en la caricatura; ni aun yo mismo como inventor de dicha obra pudiera ni con tanta claridad ni con la propiedad que él lo hace haber hecho su descripción. No puedo menos que darle gracias expresivamente por su interesante artículo, el cual á la par que reune la imparcialidad con que mira la composición de mi cuadro, hace las mas brillantes reflexiones acerca de nuestra libertad. Crea vd.

señor editor que si supiera que con mis pinceles , poniendo en ridículo varios abusos y vicios de la milicia , pudiera cooperar á la organización de ella , no los soltaría de mi mano noche y dia. Ignoro quien pueda ser tan filantrópico amigo , y por lo tanto me valgo de su apreciable periódico para demostrarle mi gratitud. Es de vd. su afno.s.s.  
—El autor de la caricatura.

#### OTRO.

Señor editor del Diario mercantil : estíñanré dé cabida en su periódico á la siguiente contestación.—Señor que padece sin ver ni oír por su artículo inserto en el Diario gaditano del jueves 10 se conoce que se ha equivocado en su cálculo ; y para hacerle ver su equivocación le diré que si por alguna cosa necesita y le fuese necesario avisarse con *el que ve y oye* , pase á esta plaza de Cádiz , entre en el cuartel de San Roque , y en los primeros pabellones de la crujida bajar á la izquierda me encontrará. Si elogié la conducta del general Spínola del modo que lo hace fué porque á todos los que oí hablar de la quema de la Carraca convenían en lo mismo que dije ; y si hubiese sabido que dicho general obró por consejo del caballero Martí , como vmd. dice , así lo habría expresado. Respecto á lo que vmd. espone de que dicho general ha cometido faltas con vmd. , á este señor le toca el contestar y manifestar lo que sepa y sea respecto á su insuficiencia , que cita ; y esté en la inteligencia que lo que me movió á alabar la conducta del expresado general fué el que soy amante de la patria y de los que obran en favor de ella. Por lo dicho conocerá que ni cuando se dictó la providencia que vmd. expresa ni en ninguna otra ocasión he estado junto al bufete de S. E. —Agur , caballero ; le saluda —*El que ve y oye*.

Lisboa 12 de Octubre.

Ministerio de los negocios del Reino.—Decreto.—Queriendo mostrar por todos modos la conformidad de mis sentimientos con el voto general de la nación , y siendo consecuente desap�bar la conducta del Príncipe Real por los hechos praticados en contravención á los decretos de las Cortes generales extraordinarias y consu uentes de la nación portuguesa , he tenido á bien que se suspendan las demostraciones , que segun costumbre deberian tener lugar el dia 12 del actual , aniversario del cumpleaños del mismo Príncipe Real , hasta que por su obediencia á las leyes y á mis reales órdenes se haga digno de mi real y paternal agrado. Palacio de Queluz 8 de Octubre de 1822.—Rúbrica de S. M. y firma del respectivo ministro de Estado.

Zaragoza 13 de Octubre.

El 15 del actual á las once y media de su mañana se celebra consejo de guerra para juzgar á D. Juan Beron , D. Manuel Calderon , teniente y sargento del batallón ligero de Gerona , y tres sol-

dados del mismo por las ocurrencias acaecidas en la calle del Coso la noche del 8 de Diciembre.

Madrid 17 de Octubre.

Segun nos avisa nuestro corresponsal de Paris, se advierte de unos dias á esta parte mucha tristeza en varios individuos, que hace poco tiempo contaban con la cooperacion de la santa alianza para la destrucción del sistema liberal en España. Parece que los altos aliados no estan de cierto tiempo á esta parte tan unánimes y conformes acerca de los asuntos del continente como creian los marsanistas. El encargado de negocios en Viena comunica en oficio de 21 de Setiembre ultimo que no habia llegado todavía el duque de Wellington; que su presencia era indispensable; y que las sesiones del congreso de Verona no principiaran hasta mediados de Octubre, pues el emperador de Rusia no llegaría á aquella ciudad hasta el 16 del mismo mes. Que se cree que el sucesor de Londonderry no seguirá en un todo el rumbo politico de su antecesor, y que los gabinetes se hallan en la mayor incertidumbre sobre el partido que deban abrazar con respecto á España: que el language del Courier inglés sobre la regencia insurreccional de Urgel, y su franqueza en reprobar las intenciones de los que la componen, cuando declaran que tratan de restablecer el sistema que regia antes del restablecimiento de la Constitucion, ha causado en Viena mucha sensacion, pues es una prueba del modo con que considera nuestros asuntos el Gobierno británico: que si el gobierno de S. M. consigue sofocar la rebelión en Cataluña y demas provincias fronterizas á Francia, será indudablemente respetada nuestra independencia política: que juzga que aun que no se consiga desde luego tan apetecible suceso, se abstendrían los extranjeros de obrar abiertamente contra nosotros, aunque las circunstancias podrian llegar á ser tales en lo sucesivo, que los extranjeros creyesen hallar apoyo respetable en la península, en cuyo caso quizás no dejarían de aprovechar la ocasión. (Espectador.)

Idem 18.

Escriben de Orihuela con fecha 12 de este mes lo siguiente. — El jefe superior político de esta provincia ha suspendido de sus empleos á los individuos del actual Ayuntamiento de esta ciudad, reemplazandolos con ciudadanos que lo habian sido en los años de 13, 14, 20 y 21. Esta disposición debe ser muy plausible para todos los amantes de la patria, de la justicia y del orden: pues al paso que llegaremos á descubrir con certeza si entre ellos habia alguno menos digno de la confianza pública, logramos por decontado el que los Rojas, los Sorzanos, los Albornozes &c. se vean en la precision de acreditarse á la nación entera que han sido infatigables promovedores de la felicidad pública y verdaderos padres del pueblo que se les conoce.

Esperamos con placer que pronto se rasgará el velo que cubria las virtudes, y quedará sin máscara la iniquidad; la ley pronunciará; guardemos silencio para oír sus oráculos.

## COMERCIO.

Capitanía del Puerto 26 de Octubre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Un falucho y un místico de Gibraltar y Algeciras, con vino, patatas y otros efectos.

Despachadas para salir.—Bergantín danés Bella Alianza, cap. A. Claussen Loili, para Gibraltar. Bergantín inglés Asburnhore, cap. John Proving, para Terranova. Cinco barcos menores para Levante.

Para Gibraltar. Velachero español Santísima Trinidad, pat. Mariano Lladró. Se despacha en casa de D. Félix Francia, calle de Guan-  
geros, número 52.

Quien quisiere comprar el almacén nombrado de los Marias de Ta-  
llafigue, situado en los estramuros de Puerta de tierra de esta ciudad,  
que tiene su frente y puerta principal al Norte y calle de Sta. Catalina,  
su fondo al Sur lindando con la huerta de S. Lucas, el costado derecho al  
Poniente y el izquierdo al Levante, y linda con la citada huerta, apre-  
ciado en 34.772 rs, vñ., que se vende de mandato judicial, acuda á hacer  
postura á la escribanía de mi cargo, y se le admitirá siendo arreglada.  
Se previene que el remate ha de celebrarse en las casas del Sr. juez 2º  
de primera instancia de esta ciudad el dia 29 del presente mes á las once  
de la mañana. Cádiz 25 de Octubre de 1822.—Bartolomé Rivera.

### AVISOS.

Mañana lunes á las 10½ se venderán al menudeo en el almacén de co-  
misos pluillas crudas, abanicos ordinarios, almendras y algarrobas.

En las cocheras detrás del parque de artillería hay una galera, que  
saldrá para Madrid el dia 29, y admite carga y pasajeros: darán ra-  
zon los corredores de carruajes que paran en dicho sitio.

Se desea saber de una muger que quiera pasar á Madrid en clase de  
criada: se acudirá al capitán Calonge, pabellón de S. Roque, núm. 18.

TEATRO DEL BALÓN.—El traidor contra su sangre y los siete infantes  
de Lara (comedia en 3 actos).—El ole (baile).—La familia nueva (sa-  
nete).—A las cuatro y media.

TEATRO PRINCIPAL.—El barbero de Sevilla (ópera bufa en 2 actos,  
música de Rossini).—A las siete.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.

calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.